

## ANEXO

Número orden	Puesto adjudicado				Puesto de cese				Datos personales				
	Puesto	Nivel	Grupo	Localidad	Puesto	Nivel	Ministerio	Localidad	Apellidos y nombre	DNI	Cuerpo	Grado	Puntos
1	<b>Dirección General del Servicio Jurídico del Estado</b> <i>Servicio Jurídico ante el Tribunal Supremo</i> Abogado del Estado Adjunto A	28	A	Madrid	Abogado del Estado Adjunto A	28	JU	Madrid	Puente Prieto, Agustín	2.059.537	0903	30	23,45
2	<i>Servicio Jurídico ante el Tribunal Superior de Justicia de Madrid</i> Abogado del Estado Adjunto A.	28	A	Madrid	Abogado del Estado A.	28	JU	Madrid	Otero-Novas Miranda, Elena.	7.495.240	0903	29	9,54
2	Abogado del Estado Adjunto A.	28	A	Madrid	Abogado del Estado Adjunto B.	28	JU	Madrid	Vidal Mercadal, Felisa.	43.050.643	0903	28	9,39
3	Abogado del Estado A.	28	A	Madrid	Abogado del Estado A.	28	JU	Madrid	Cancér Minchot, Pilar.	33.416.962	0903	28	8,96
3	Abogado del Estado A.	28	A	Madrid	Abogado del Estado Adjunto A.	28	JU	Zaragoza.	Bal Francés, Edmundo.	50.825.864	0903	28	8,89
3	Abogado del Estado A.	28	A	Madrid	Abogado del Estado A.	28	TS	Madrid	Giménez Cervantes, José.	75.222.870	0903	28	8,69
4	<i>Servicio Jurídico del Ministerio de Sanidad y Consumo</i> Abogado del Estado A.	28	A	Madrid	Abogado del Estado A.	28	SC	Madrid	García de la Mata Caballero de Rodas, José Enrique.	14.591.312	0903	24	12,52
2R	<i>Servicio Jurídico ante el Tribunal Superior de Justicia de Madrid</i> Abogado del Estado Adjunto B (TEAR).	28	A	Madrid	Abogado del Estado Adjunto.	29	MAP	Madrid	Aparicio Salom, Javier.	40.553.435	0903	29	9,97

## MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

**21195** *CORRECCIÓN de erratas del Real Decreto 2124/1996, de 20 de septiembre, por el que se nombra a don Antonio Castañeda Boniche Vocal del Tribunal de Defensa de la Competencia.*

Advertida errata en el texto del Real Decreto 2124/1996, de 20 de septiembre, por el que se nombra a don Antonio Castañeda Boniche Vocal del Tribunal de Defensa de la Competencia, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 229, de 21 de septiembre de 1996, se procede a efectuar la oportuna rectificación:

En la página 28398, primera columna, última línea, donde dice: «... del Tribunal de Defensa de la Competencia.», debe decir: «... del Tribunal de Defensa de la Competencia en la Vocalía Cuarta.»

**21196** *RESOLUCIÓN de 17 de septiembre de 1996, de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se dispone el cese de don Tomás Monzón Baño como Delegado especial de la Agencia Estatal de Administración Tributaria en Murcia.*

En el uso de las atribuciones que me confiere el artículo 103.2.2 de la Ley 31/1990, de 27 de diciembre, según redacción dada el mismo por la Ley 18/1991, de 6 de junio, he dispuesto el

cese, a petición propia, de don Tomás Monzón Baño como Delegado especial de la Agencia Estatal de Administración Tributaria en Murcia, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 17 de septiembre de 1996.—El Presidente, Juan Costa Climent.

**21197** *RESOLUCIÓN de 17 de septiembre de 1996, de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se dispone el cese de don Raúl Félix Junquera Varela como Delegado especial de la Agencia Estatal de Administración Tributaria en Galicia.*

En el uso de las atribuciones que me confiere el artículo 103.2.2 de la Ley 31/1990, de 27 de diciembre, según redacción dada al mismo por la Ley 18/1991, de 6 de junio, he dispuesto el cese, a petición propia, de don Raúl Félix Junquera Varela como Delegado especial de la Agencia Estatal de Administración Tributaria en Galicia, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 17 de septiembre de 1996.—El Presidente, Juan Costa Climent.

**21198** *RESOLUCIÓN de 17 de septiembre de 1996, de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se dispone el cese de don Jaime Ripa Echarrri como Delegado especial de la Agencia Estatal de Administración Tributaria en Castilla-La Mancha.*

En el uso de las atribuciones que me confiere el artículo 103.2.2 de la Ley 31/1990, de 27 de diciembre, según redacción dada